

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS
ECONÓMICAS EN BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
SEGIB Y LA CASA DE VELÁZQUEZ**

Asistentes:

Por la SEGIB:

D. Salvador Arriola B.
D. Enrique Vargas Flores

Por la Casa de Velázquez

D. Xavier Baudoin
D. Nicolas Morales
D. Michel Bertrand

En Madrid, a las 10:00 horas del jueves 1 de diciembre de 2016, en la sede de la Casa de Velázquez, C/ Paul Guinard 3, se reúnen las personas arriba mencionadas (**el Jurado**), de acuerdo con el punto 5. de las Bases de Concurso, para seleccionar y otorgar las ayudas económicas en base al convenio de colaboración entre la SEGIB y la CASA DE VELÁZQUEZ para el período del año 2017.

De acuerdo con el punto 5. de las Bases, después de revisar las candidaturas presentadas hasta el 18 de noviembre de 2016

El Jurado, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la creación artística a:

D^a. Elian Stolarsky – Uruguay

cuyo proyecto se articula a la vocación de la Casa de Velázquez que favorece el acercamiento entre artistas e investigadores.

Como lista complementaria:

1. D. Andrés Fabara - Ecuador

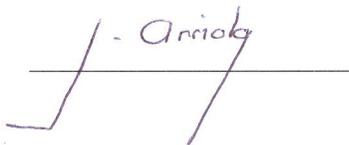
El **Jurado**, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la investigación científica a:

D. Carlos Gustavo Mejía Chávez – Mexicano

Como lista complementaria:

1. D. Camilo Mongua - Colombia

Firman los presentes:



Salvador Arriola B

Secretario para la
Cooperación Iberoamericana

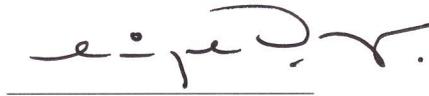
SEGIB



Xavier Baudoin

Director de Estudios
Artísticos

CASA DE VELÁZQUEZ



Enrique Vargas Flores

Coordinador Ejecutivo
del Espacio Cultural
Iberoamericano

SEGIB



Michel Bertrand

Director

CASA DE VELÁZQUEZ



Nicolas Morales

Director de Estudios para
Épocas Moderna y
Contemporánea

CASA DE VELÁZQUEZ

Madrid, 1 de diciembre de 2016